

11/86

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 01 JUN. 2005

VISTO: la gestión promovida por los Movimientos Políticos por la unidad de Argentina, Brasil y Uruguay;

RESULTANDO: I) Que solicitan se declare de interés nacional el Encuentro Latinoamericano de Intendentes: "Ciudades por la Unidad", a llevarse a cabo del 2 al 3 de junio de 2005 en la Ciudad de Rosario, República Argentina;

II) Que dicho encuentro tiene como objetivo generar un espacio de reflexión y de intercambio de experiencias entre responsables de la gestión de ciudades de toda América Latina;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de eventos como el propuesto;

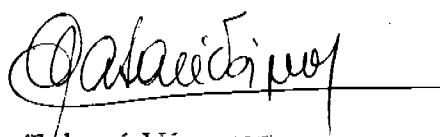
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º Declárase de interés nacional el Encuentro Latinoamericano de Intendentes "Ciudades por la Unidad", a llevarse a cabo del 2 al 3 de junio de 2005, en la Ciudad de Rosario, República Argentina.

2º Comuníquese, notifíquese, etc.



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

1875

1876